



AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA

Secretaría General
del Pleno

Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 00 ext 17120
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: Ordinaria
Fecha: **jueves, 10 de julio de 2025**
Hora: **10:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador de Acta de la sesión ordinaria celebrada el 12/06/2025.

DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

- 2.- Acuerdo de la Junta de Portavoces fijando fecha de la celebración de la sesión plenaria del mes de septiembre de 2025 y de la Junta de Portavoces y Comisiones permanentes de dicho mes.

1 de 6

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

- 3.- Corrección de error material en el Plan Estratégico de Subvenciones 2025 (Base 50 de ejecución del presupuesto).
- 4.- Crédito extraordinario y suplemento de crédito con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos generales por necesidades de varios servicios.

CONTABILIDAD

- 5.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito Relación de Facturas 4/2025 (inadecuación de crédito, autorización, disposición reconocimiento de la obligación, omisión de la función interventora).
- 6.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito Relación de Facturas 5/2025 (Inexistencia de Crédito).
- 7.- Proposición para el Reconocimiento Extrajudicial de Crédito Relación de facturas nº 6/2025 .

ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

- 8.- Aprobación definitiva del Proyecto de modificación parcial de la Ordenanza Fiscal n.º 402 "Tasa por ocupación de terrenos de uso público con mercancías, materiales de construcción, escombros, vallas, andamios, puntales, asnillas y otras instalaciones análogas" para el ejercicio 2025.

INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO Y EMPLEO

- 9.- IMDEEC: Reconocimiento Extrajudicial de Crédito nº 1/2025, relación contable Q_2025_79 por prestación de servicios de Seguridad.

- 10.- IMDEEC: modificación presupuestaria por transferencia de crédito al Ayuntamiento por aplicación de superávit.

ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

- 11.- IMDECO: Suplemento de crédito nº 2025/02 con cargo al remanente de tesorería para atender operaciones de la cuenta 413.
- 12.- IMDECO: Resolución de discrepancia con la disconformidad de Intervención General en la fiscalización del documento nº C 125 contenido en la relación contable Y 2025/23.

ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

- 13.- IMAE: aprobación de crédito extraordinario (Expediente nº. 1/2025) a fin de atender una subvención de carácter nominativo a "Gira Eléctrica AIE".

ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA

- 14.- Aprobación definitiva del Proyecto de Modificación de la Ordenanza Municipal reguladora de la ocupación de espacios públicos y privados de uso público con quioscos.

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

- 15.- Gerencia Municipal de Urbanismo: corrección de error material en Expediente de Innovación del PGOU de Córdoba para la adecuación y clasificación de los suelos del Club Mirabueno (antiguo Club Asland).
- 16.- Gerencia Municipal de Urbanismo: Reconocimiento Extrajudicial de Crédito (Convalidación de la omisión de la función interventora) relación de facturas 1/2025.

- 17.- Gerencia Municipal de Urbanismo: recurso de reposición contra el acuerdo de aprobación definitiva del proyecto de actuación Campamento Turístico "Camp Bio1".

SEGURIDAD CIUDADANA Y VÍA PÚBLICA

- 18.- Aprobación de Concesión de Medallas de la Orden al Mérito Policial Local de Andalucía.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTES PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los extractos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 09/06/2025 (ordinaria) hasta el 30/06/2025 (ordinaria).
- 1.2.- Tomar conocimiento del Informe del Órgano de Gestión Económico-Financiera sobre cumplimiento de plazos de pago en el primer trimestre de 2025.

2. CONTROL Y FISCALIZACIÓN

- 2.1.- Comparecencia por solicitud voluntaria del Sr. Tte. de Alcalde Delegado de Fiestas y Tradiciones Populares.

3. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

4 de 6

Grupo municipal Popular

- 3.1.- En apoyo de Jueces, Magistrados y Medios de Comunicación.
- 3.2.- Para condenar los comportamientos machistas y degradantes revelados en el caso "Koldo" y exigir coherencia a quienes presumen de feminismo en la vida política.
- 3.3.- Sobre la conversión de la N-432 en autovía.
- 3.4.- En apoyo a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Grupo municipal Socialista

- 3.5.- Para que el Ayuntamiento de Córdoba priorice todas las actuaciones necesarias para la actualización y mantenimiento del Alcázar de los Reyes Cristianos como uno de los museos más representativos de la ciudad.
- 3.6.- De apoyo a la creación del ente local con circunscripción territorial desconcentrada de Villarrubia.

Grupo municipal Hacemos Córdoba

- 3.7.- Para instar a la Junta de Andalucía a corregir el deterioro creciente de la sanidad pública, incrementar su financiación que ha de ser destinada a los centros públicos, aumentar las plantillas, las retribuciones de los profesionales sanitarios y cumplir los pactos firmados.

Grupo municipal VOX

- 3.8.- Para la eliminación del cableado aéreo en el Casco Histórico.

URGENCIAS

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

- 4.1. Preguntas escritas formuladas por el Grupo Municipal Socialista.
- 4.2. Preguntas escritas formuladas por el Grupo Municipal Hacemos Córdoba.
- 4.3. Preguntas escritas formuladas por el Grupo Municipal VOX.
- 4.4. Ruegos escritos formulados por el Grupo Municipal VOX.
- 4.5. Ruegos escritos formulados por el Grupo Municipal Socialista.
- 4.6. Ruegos escritos formulados por el Grupo Municipal Hacemos Córdoba.
- 4.7. Ruegos y preguntas orales formulados por los Grupos Municipales

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
LA ADJUNTA A LA SECRETARÍA DEL PLENO,

Fdo.: D.ª Carmen Parra Fontalva

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmzjQdCrN6tGNGSsvgL8YN46nzGZ

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: a7ed2a7496dbe76d3d76ed4114e187cdd764e350

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0003662_2025_uVOFm5787099408088429418203999
Órgano:	LA0003662 - Secretaría del Pleno
Fecha de captura:	07/07/2025 14:01:34
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_07 - Notificación resolución definitiva
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmzjQdCrN6tGNGSsvgL8YN46nzGZ



Código QR para validación en sede